



# Bienvenido

Marzo 10/2019

Si nos visitas por primera vez, llena los siguientes datos.

Nombre: \_\_\_\_\_

Estado civil: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Barrio: \_\_\_\_\_

Tel.Casa: \_\_\_\_\_

Ocupación: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_

E-mail: \_\_\_\_\_

Soy miembro de otra congregación

SI  NO

Cual? \_\_\_\_\_

## ¿Deseas participar en un C.E.R.?

Allí podrás compartir, experimentar al amor de Dios, ser oído, aconsejado y crecer espiritualmente.

SI  NO

BOGOTÁ

RESTO DEL PAÍS C / MARCA

EXTERIOR

# La Semilla

## Nuestras Sedes

Principal Calle 17A No. 33 - 61. Siganos en facebook en [www.facebook.com/IglesiaCristianaPAI](http://www.facebook.com/IglesiaCristianaPAI)  
Jueves 6:30 p.m. Ministración. **Sábado** 4:00 pm Reunión de Jóvenes.  
Domingo 7:00, 9:00 a.m. y 4:00 p.m. Ministración.  
Contador Calle 135 # 17A-39. Tel: 8120058.  
Martes 9:00 a.m. Ayuno. **Sábado** 9:00 a.m. Ministración con énfasis en la enseñanza dominical.  
Domingo 11:00 a.m. Ministración.

### QUIRIGUA

SUBA - La Gaitana

ANÁPOIMA

FACATATIVÁ

PRADILLA

SAN FRANCISCO

ZIPAQUIRÁ

ACACIAS -Meta

AGUACHICA - Cesar

APARTADÓ - Antioquia

ARENAL - Bolívar

ARMENIA - Quindío

BARBOSA - Santander

BARRANCABERMEJA

BARRANQUILLA - Atlántico

BUCARAMANGA

CALI - Valle

CALI - Valle

CALI - Valle

CAMPOALEGRE - Huila

CIÉNAGA - Magdalena

CHIGORODÓ - Antioquia

CIÉNAGA DE ORO - Córdoba

CÚCUTA - Nte. Santander

CÚCUTA - Nte. Santander

DUITAMA - Boyacá

IBAGUÉ - Tolima

IBAGUÉ - Tolima

IBAGUÉ - Tolima

LA DORADA - Caldas

LA DORADA - Caldas

LA DORADA - Caldas

LA DORADA - Caldas

LA DORADA - Caldas

LA UNIÓN - Valle

LÍBANO - Tolima

MARIQUITA - Tolima

MEDELLÍN - Antioquia

MONTERIA - Córdoba

NORCACIA - Caldas

PALOCABILDO - Tolima

PEREIRA - Risaralda

PIEDRECUESTA - Santander

POPAYÁN - Cauca

SANTANA - Magdalena

TIMBIQUÍ - Cauca

TULUÁ - Valle

VALLEDUPAR - Cesar

VALLEDUPAR - Cesar

VALLEDUPAR - Cesar

VILLAVICENCIO - Meta

EL SALVADOR - San Vicente

ESPAÑA - Valencia

JAPÓN - Tokio

JAPÓN - Hadano

MÉXICO - San Quintín

PERÚ - Arequipa

PERÚ - Lima

Cli. 80C # 90-36/42. Cel. 3212022491. Domingo 9:00 am.

Trans. 127 # 133-70. Domingo 10:00 a.m.

Cli. 2 # 2-33 segundo piso Domingos 10:00 am. Jueves. 6:30 p.m.

Cra. 4A # 8-57. Domingo 9:00 a.m. Miércoles 6:00 p.m.

Vereda los Naranjos Finca los Mandarinos. Domingo 10:00 a.m.

Cra. 2 Este # 2-09 Barrio Villa Carmenza. Domingo 10 a.m.

Cra. 10 # 13-49. 3er. piso. Domingo 9:00 a.m. Cel. 3177457024.

Cli. 16D # 31-21. Barrio Bachué. Miércoles 5:30 pm y Domingo 4:00 pm.

Cra. 11 # 3-111. Domingo 8 a.m. y 6 p.m.

Cra. 95 # 98-45 Barrio Fundadores. Miércoles y Sábado 7:00 p.m.

Cli. de las Flores.

Cli. 40 # 19-19.

Cli. 1 Manzana C. Barrio La Carlota.

Cra. 36B # 52-52 Barrio Miraflores. Domingo 9:00 a.m. y 7:00 p.m.

Cra. 12D # 55-29 Barrio Pueblo Nuevo. Domingo 9:00 a.m.

Cli. 117 B # 26-33 Barrio La Pradera. Sábado 9 a.m. Domingo 9:00 a.m.

Trans. 28 # 105-06 Barrio Asturias 2. Domingo 9:00 a.m. y 6:00 pm.

Cli. 5 # 14- 65 Domingo 9:00 a.m.

Cra. 42B # 44-11. Barrio La Unión. Tel: 4027077. Domingo 9:00 a.m.

Cli. 73 # 1A B - 06 Barrio San Luis. Domingo 9:00 a.m.

Cli. 18 # 6-20.

Cra. 20 # 07 - 44. Barrio Loma Fresca. Domingos de 8:00 a.m.

Cli. 98 # 99B-48. Barrio Casablanca. Domingo 8:30 am.

Barrio Los Mirabres.

Av. 11 Cli. 2 # 1-98. Barrio Carora. Tel. 5824418.

Av. 4 # 26-37. Barrio Patio Centro.

Cli. 10 # 31-81 Domingo 8 a.m., Miércoles 6 p.m. Tel: 3102505815.

Cli. 141A Cra. 9 Manzana A Casa 10 San Lucas 2. Barrio El Salado.

Cra. 3 # 43-07 Barrio Piedra Pintada. Domingo 9:30 a.m.

Cli. 127 # 14-94 Barrio Alberto Lleras. Domingo 9:00 a.m. Miércoles 7 p.m.

Cra. 7 # 46-30 Barrio Las Ferias. Miércoles 9 a.m. - 6 p.m. Domingo 5 p.m.

Cra. 9 # 46A-07 Barrio Las Ferias. Jueves 7 p.m. Domingo 11 a.m. - 7 p.m.

Cli. 45 # 5A-10.

Cli. 43 # 5C-11 Barrio Las Ferias.

Cli. 44 # 7A-11 Barrio Las Ferias. Domingo 9:00 a.m.

Cra. 14 # 11-28 Barrio Belén. Teléfono (2)2293687.

Cli. 5 # 3-05 Barrio San Antonio Domingo 5:00 pm.

Cli. 7 # 4-19. 2o. Piso, Centro. Tel: 3146796116. Domingo 10:00 am.

Cra. 65 # 115-16 Barrio Brisas Comuna 5. Jueves 7 p.m. Domingo 10:00 am.

Celular 3157192299.

Cli. 14 # 6-10 Barrio Poblado Bajo Domingo 5:00 p.m.

Cli. 6 # 10-162 Barrio Polvorín. Miércoles y Sábado 7:00 p.m. Domingo 11 a.m.

Cra. 6 # 14-31 Centro. Miércoles a las 6:30 pm. Domingo 9:30 am.

Cra. 7 # 1ND-55 Barrio Paseo de Galicia.

Cli. 10 # 5-24 Barrio el Empeдрado. Miércoles 7:00 p.m. Domingo 10 a.m.

Cra. 7 # 10-113. Barrio Miramar. Domingo 8:30 a.m.

Barrio Buenos Aires. Martes 6:00 p.m. Domingo 8:00 a.m. y 6:00 p.m.

Trans. 12 # 26B-06. Barrio La Celba.

Cra. 19A # 7C-48 Domingo 10:00 a.m.

Manzana 73 casa 15. Barrio Villa Dariana Tel. 3012824894.

Cli. 13B bis # 21A-14 Barrio La Popa. Tel. 301471774.

Cra. 36 # 15 A - 59 Barrio Nuevo Ricaurte. Jueves 7:00 pm. Domingo 10 a.m.

Cli. principal # 3 del block 8 de la residencial Villas del Tempisque 2.

Avd. Burjasot 106. Valencia. Sábado 6:00 p.m..

301 Suzuki Bldg. 1-24-9 Hyakunin-cho, Shinjuku-ku, 169-0073.

Kanagawa Ken Hadano Shi Imalzumi 598. Sábados 7:30 p.m.

Col. lomas de san ramon call. Chuhuahura No. 104.

Calle Pizarro s/n Quinta las Moras Lote G. Domingo 10:30 a.m.

Jiron Grau 731 Magdalena del Mar. Domingo 4:00 p.m.

No. 978 Marzo 10/2019



# La Semilla

Jesús dijo: si puedes creer, al que cree todo le es posible. Marcos 9:23

## Apunte Pastoral

Existe un tema en la Biblia que ha sido cerrado para muchas personas porque Satanás ha levantado una fortaleza en la mente de miles de creyentes para evitar que éstos le den a Dios lo que él reclama como suyo.

En Marcos 12:14 unas personas muy religiosas le preguntaron a Jesús si debían o no pagar sus impuestos a las autoridades romanas. La respuesta del Señor está en el versículo 17 "Dad al César lo que es de César, y a Dios lo que es de Dios". Los avaros y los ignorantes han explicado así estas palabras: a César, o sea al gobierno, hay que darle el dinero de los impuestos y tributos; y a Dios hay que darle oraciones y cantarle. Usted no caerá en esa trampa del diablo porque ya sabe que Dios es el dueño del oro y de la plata, y que de Él es la tierra y su plenitud.

Ahora bien, cuando Jesús enseñó que debemos darle a Dios lo que es de Dios ¿significa eso que debemos dar todas nuestras posesiones y dinero para la gloria de Dios? Desde luego que no.

El Señor estableció un pacto, y determinó un mecanismo financiero para que sus hijos manejen las posesiones que él les confía y funcionen aquí en la tierra como banqueros suyos, fieles y eficientes. De hecho, Dios demanda como suya sólo una pequeña parte de los bienes que nos confía.

El Padre celestial ha establecido un porcentaje que reclama como suyo. De todo lo que llega a nuestras manos, ya sea dinero, tierra, ganado o cualquier otra posesión; Dios dice que el diez por ciento le pertenece a Él. Esa es la parte a la que Jesús se refería cuando ordenó dar a Dios lo que es de Dios.

El Señor sabe perfectamente que usted tiene pagos que cubrir, una familia que mantener y deseos de su corazón que quiere satisfacer. Por eso él decretó que de todo lo que pase por sus manos usted puede conservar el noventa por ciento para su uso personal.

En Deuteronomio 14:22 Él estableció un método

para probar la fidelidad y honradez de sus banqueros al exigirles que "indefectiblemente diezmarás". Si usted busca un diccionario lo que significa la palabra indefectible, notará que se define como "lo que no puede faltar ni dejar de ser". El diezmo entonces es la parte que no puede faltar ni dejar de ser en la vida de aquellos que realmente desean prosperar a la manera de Dios. En Levítico 27:30 se encuentra este principio: "El diezmo de la tierra, así de la simiente de la tierra como del fruto de los árboles, de Jehová es; es cosa dedicada a Jehová". Si el diezmo es de Jehová, y es cosa dedicada a Él, ahora ya usted sabe a qué se refirió Jesús cuando ordenó "dad a Dios lo que es de Dios".

Imagínese, Dios que es el verdadero dueño de todas las cosas, nos permite conservar el noventa por ciento de las riquezas que recibimos para que las utilicemos como creamos conveniente. Él solamente exige el diez por ciento de todo lo que nos entrega. Y aún así, Satanás ha influido para que algunos se rebelen contra el orden de Dios. El enemigo ha levantado fortalezas en la mente de algunos creyentes para que las verdades de Dios no puedan libertarlos.

Pero Dios nos ha dado Su Palabra y la Unción del Espíritu Santo, y estas son las armas espirituales más poderosas que existen para renovar nuestra mente y sujetar los pensamientos de rebelión y avaricia. En 2 de Corintios 10:45 Pablo escribió: "Las armas de nuestra milicia no son carnales sino poderosas en Dios para la destrucción de fortalezas, derribando argumentos y toda altivez que se levanta contra el conocimiento de Dios, y llevando cautivo todo pensamiento a la obediencia de Cristo". Satanás siempre intentará traer falsos argumentos a nuestra mente, pero la infalible Palabra de Dios los derribará y nos hará libres.

Hagamos lo que Dios dice que debemos hacer; Dios hará lo que él dice que va a hacer. ESTA ES UNA BUENA SEMANA, LOS BENDIGO.

## La Confesión Diaria

Soy hijo de Dios, redimido del dominio satánico. Jesucristo es mi nuevo Señor. Soy templo de Dios, yo creo y confieso que mayor es el que está en mí que el que está en el mundo. Cosas tremendas hará Dios conmigo. ESTE ES UN BUEN DÍA, SOY BENDECIDO.

**Sede Principal**

www.iglesiacristianapai.org E-mail: [contacto@iglesiacristianapai.com](mailto:contacto@iglesiacristianapai.com)  
Calle 17A No. 33 - 61 • Tel: 2476106 - **7442851** / Bogotá D.C. - Colombia  
[www.ambientestereo.fm](http://www.ambientestereo.fm) • Tel: 7442858 - 7442859 • 88.4 FM.

Dios jamás abandonó el ideal, el sueño que tenía para usted. Dios es amor y el amor jamás se da por vencido. Su amor entró en acción el mismo día que Adán y Eva pecaron. El encontró una forma justa y legal para restaurar de nuevo a la humanidad a una relación íntima con Él.

El plan del amor de Dios terminaría con el azote de la muerte y restauraría a la vida en la humanidad.

¿Cuál fue este plan de amor de Dios y cómo podría restaurarle ante Él y absolverle legalmente de la pena y de la muerte que usted merecía por su pecado? La respuesta legal fue: "La sustitución". Si alguien inocente de pecado pudiera tomar el lugar de la persona culpable y asumir el castigo pleno que sus pecados merecían, entonces esa persona culpable quedaría libre y sería restaurada en su amistad con Dios, como si jamás hubiera hecho ninguna cosa mala. Esa fue la idea concebida por el amor.

Ahora usted puede entender por qué Jesucristo vino al mundo y murió por usted. Juan 3:16 dice: "porque de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a Su Hijo unigénito, para que toda persona que en Él cree, no se pierda, más tenga vida eterna".

Dios dio a su propio Hijo para proveer un sustituto que no tuviera pecado. Cristo nació por medio de

una concepción milagrosa. El Espíritu de Dios cubrió con Su sombra a una virgen y la semilla de la vida divina fue creada en su vientre. En esa forma, Jesucristo no nació de una simiente humana infectada por el pecado. El debía ser inmaculado no solo en Su concepción, sino también en Su vida entre los hombres para así poder ser nuestro sustituto.

Cristo como nuestro sustituto fue hecho pecado, con el fin de justificarnos y así restaurar nuestra relación con Dios en calidad de hijos legítimos de Él. La Biblia dice: "Al que no conoció pecado, por nosotros lo hizo pecado, para que nosotros seamos justicia de Dios en Él" 2 Corintios 5:21.

Fue por la obra perfecta de nuestro amado Redentor, que todo ser humano que decide recibir a Cristo como su único y suficiente salvador, entra en la familia de Dios y disfruta de la plenitud de la vida Abundante de Dios. Deje entonces, de ser un esclavo y se conviértase en un hijo legítimo de Dios, libre y bendecido.

La Biblia dice: "Por cuanto sois hijos, Dios envió a vuestros corazones el Espíritu de Su Hijo, el cual clama: ¡Abba, Padre! Así que ya no eres esclavo, sino hijo; y si hijo, también heredero de Dios por medio de Cristo" Gálatas 4:6-7.

## La Familia

Andrés Bustanoby, pastor bautista de Fullerton, California, advierte que tanto Pedro como Pablo establecen el mandato de que una esposa debe ser sumisa en forma totalmente incondicional. El apóstol Pedro dice: "Asimismo vosotros, mujeres, estad sujetas a vuestros maridos; para que también los que no creen a la palabra, sean ganados sin palabra por la conducta de sus esposas" 1 Pedro 3:1. El apóstol Pablo dice: "Así que, como la iglesia está sujeta a Cristo, así también las casadas lo estén a sus maridos en todo" Efesios 5:24; El hecho de que Pedro use a Sara como ilustración de obediencia es notable, dice, puesto que Abraham por dos veces, con el fin de proteger su propia vida, negó que Sara fuera su esposa y de este modo permitió que fuera llevada al harén de un gobernante, Génesis 12:10-20; 20:1-8.

La verdad que aprendemos de este pasaje no es que una esposa debiera permitirle a su marido que la venda a la prostitución si él lo desea, pero al presentar el caso en forma absoluta, tanto Pedro

como Pablo se oponen a casos caprichosos en el asunto de la sumisión.

Una iglesia en Brasil que ha experimentado un gran despertamiento, ha tenido que encarar el problema de las mujeres que llegaron a la fe, mientras los respectivos esposos permanecían afuera, algunos indiferentes, pero otros abiertamente hostiles a la fe. Algunos esposos les han prohibido a sus esposas asistir a la iglesia o tomar parte de las actividades de la iglesia. El dirigente de la congregación les dijo a las esposas que aceptaran esto, y que confiaran en que Dios cambiará el corazón de su esposo. Y un buen número de hombres han sido ganados de esta manera para la fe.

Este es un caso difícil, pues alguien podría argumentar con alguna justificación que la adoración toca al corazón mismo de nuestra fe, y aquí "Es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres" Hechos 5:29. Sin embargo ilustra cuán lejos puede ir Dios cuando se trata de honrar el Orden Divino establecido por Él para la familia.

## La Máxima

"Sin fe es imposible agradar a Dios" PABLO APÓSTOL

## Lecturas Diarias

|                           |                            |                               |                            |                             |                            |                             |
|---------------------------|----------------------------|-------------------------------|----------------------------|-----------------------------|----------------------------|-----------------------------|
| <b>Lunes</b><br>Gálatas 1 | <b>Martes</b><br>Gálatas 2 | <b>Miércoles</b><br>Gálatas 3 | <b>Jueves</b><br>Gálatas 4 | <b>Viernes</b><br>Gálatas 5 | <b>Sábado</b><br>Gálatas 6 | <b>Domingo</b><br>Efesios 1 |
|---------------------------|----------------------------|-------------------------------|----------------------------|-----------------------------|----------------------------|-----------------------------|

LA MANIFESTACIÓN DE LA GLORIA DE DIOS.

Hechos 2: 22; 8:13; Hebreos 2:4.

Texto principal

Introducción El Señor Jesucristo fue aprobado, certificado o atestiguado por Dios por los milagros, prodigios y señales que hizo. "Atestiguado" significa certificar en una capacidad oficial.

### I. SEÑALES, MARAVILLAS Y MILAGROS.

Las señales bíblicas son manifestaciones de la gloria de Dios. "Y daré prodigios arriba en el cielo y señales abajo en la tierra, sangre, fuego y vapor de humo" Hechos 2:19.

1. Las señales. ¿Qué entendemos en la Biblia por señales?

a. Indicios -representaciones de algo-: el indicio permite deducir la existencia de algo. Esta definición la encontramos en Génesis 1:14 "Dijo luego Dios: Haya lumbreras en la expansión de los cielos para separar el día de la noche; y sirvan de señales para las estaciones, para días y años".

b. Las señales de confirmación Hebreos 2:4 "testificando Dios juntamente con ellos, con señales, prodigios, diversos milagros y repartimientos del Espíritu Santo". Estas señales de confirmación se llaman maravillas, son sucesos o cosas extraordinarias, es decir, sobrenaturales. "Con todo, las señales de apóstol han sido hechas entre vosotros en toda paciencia, por señales, prodigios y milagros". 2 corintios 12:12. Estas "señales" incluyen "señales, prodigios y milagros". Por ejemplo, las cinco señales de las que habló el Señor Jesucristo en Marcos 16:17-18, 20.

2. Los incrédulos al ver la manifestación de la gloria del Dios creen en el Evangelio. "También creyó Simón mismo, ... y al ver las señales y grandes milagros que se hacían, estaba atónito". Hechos 8:13.

3. Milagro, es una intervención sobrenatural en el mundo externo, que aporta una revelación singular de la presencia y el poder de Dios. Las maravillas, los prodigios (algo extraño), las señales y los milagros son la expresión de la gloria de Dios.

### II. JESUCRISTO MARAVILLOSO.

Maravilla, maravillarse, maravilloso. Gr. téras, significa prodigio, algo extraño, que hace que el espectador se maraville. Hechos 2:43. La palabra maravilla denota un milagro. Los prodigios, las señales y los milagros que el Señor Jesucristo hizo durante su ministerio aquí en la tierra son innumerable. Hechos 2:22 dice: "Varones israelitas, oid estas palabras: Jesús nazareno, varón aprobado por Dios entre vosotros con las maravillas, prodigios y señales que Dios hizo entre vosotros por medio de él, como vosotros mismos sabéis;"

1. Agua convertida en vino. Cuando inició su ministerio público, fue a Caná de Galilea y allí hizo el milagro de transformar el agua en vino. ¿Por qué el agua se convirtió en vino? Fue la manifestación de la gloria de Dios la que transformó lo natural en lo sobrenatural. Esta fue la primera señal que el Señor Jesús hizo, fue el primer milagro, fue "el principio de señales que hizo Jesús en Caná de Galilea, y manifestó Su gloria". Juan 2:11.

2. Las resurrecciones de muchos muertos. Mateo 9:23-26; Lucas 7:11-17; Juan 11:43-47.

3. La sanidad de ciegos y cojos y muchos enfermos. Mateo 4:23-25; 21:14-15.

4. Dominio sobre la naturaleza. Mateo 14:25-36; Marcos 4:35-41.

5. Expulsión de los demonios. Marcos 5:7-20; Mateo 8:16.

6. Dominio sobre la naturaleza. Marcos 11:14, 20.

7. La multiplicación de los peces y los panes. Juan 6:10-14.

### III. LA IGLESIA GLORIOSA.

La gloria que Adán y Eva perdieron cuando pecaron fue restaurada para nosotros los creyentes en Cristo, la "nueva creación". Romanos 3:23; 2 Corintios 5:17.

1. El Señor Jesucristo dijo que a todos los que creamos en Él, nos seguirán las señales Mar. 16:17-18.

2. Los milagros de sanidades, liberaciones de espíritus inmundos, resurrecciones de muertos fueron las manifestaciones de la Gloria de Dios a través de los creyentes en el libro de los Hechos de los Apóstoles. Hechos 3:6-10; 5:12-17; 8:4-8; 9:36; 16:18-19; 20:7-12.

Conclusión: La gloria es inherente a Dios, es decir, forma parte de su naturaleza. Él es el Dios de gloria. "Los cielos cuentan la gloria de Dios". Salmo 19:1. Nosotros los hijos de Dios, somos Su templo, Su presencia es real y aunque no la sentimos, ni la veamos o la palpemos, Él está siempre morando en nuestros corazones. Ahora nos corresponde permitirle su manifestación gloriosa, Él quiere manifestarse como lo ha hecho a través de muchos creyentes en la historia de la Iglesia.

Nombre:

Dirección:

Barrio:

Tel/Casa: